



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 5 de noviembre de 2001 - Número 765 Página 4465

SUMARIO

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

Aprobación por el Pleno

- Designación de D. Mariano Fernández Urresti como miembro del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Cantabria, en sustitución de D^a María Luisa Sanjuán Iriarte.

[75.4.001.002]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN DE D. MARIANO FERNÁNDEZ URRESTI COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA EN CANTABRIA, EN SUSTITUCIÓN DE D^a. MARÍA LUISA SANJUÁN IRIARTE.

[75.4.001.002]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de octubre de 2001, de conformidad con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 6 de la Ley de Cantabria 1/1984, de 27 de febrero, ha

acordado designar a D. Mariano Fernández Urresti como miembro del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Cantabria, en sustitución de D^a. María Luisa Sanjuán Iriarte.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)